



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pedro Fernández Hernández, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, y **Don Iván Espinosa de los Monteros** en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que se **solicita respuesta por escrito para que el Gobierno aclare si tiene previsto reiniciar, o reanudar en el estado en que se encuentre actualmente, el proyecto de construcción del pantano de Biscarrués (Huesca).**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un año después de que la Audiencia Nacional tumbara el anteproyecto y la declaración de impacto ambiental del embalse de Biscarrués, y que posteriormente el Tribunal Supremo rechazara el recurso de casación formulado por el Ministerio de Medio Ambiente (actualmente, Ministerio para la Transición Ecológica) por haberse vulnerado la directiva europea de Aguas al no aparecer motivado el proyecto previamente en el Plan Hidrológico de Cuenca (que solo constaba en los de 2014 y 2016, posteriores a la resolución impugnada de 2012); no justificarse un “interés público superior”, como exigía también Europa, que no era equiparable como concepto a la declaración de “interés general” que contempla la legislación española «porque es abstracta y no contempla un análisis científico detallado relativo al deterioro del agua»; y no constar un informe de viabilidad económica, técnica, social y ambiental, ni un estudio específico de la recuperación de costes, ni sobre el impacto en las masas de agua afectadas, resulta

imprescindible conocer para la seguridad jurídica y certidumbre económica de los aragoneses si el Gobierno tiene previsto reiniciar, o en su caso reanudar en el estado en que se encuentre actualmente, el proyecto de construcción del pantano de Biscarrués (Huesca).

PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:

PRIMERA: ¿En qué estado se encuentra actualmente el proyecto de construcción del pantano de Biscarrués (Huesca) desde el punto de vista jurídico, tanto judicial como administrativo?

SEGUNDA: ¿Mantiene el Gobierno su intención de reiniciar, o en su caso reanudar en el estado en que se encuentre actualmente, el proyecto de construcción del pantano de Biscarrués (Huesca)?

TERCERA: En caso de que el Gobierno tenga previsto continuar con la construcción del pantano de Biscarrués, ¿qué medidas contempla adoptar desde el punto de vista jurídico y técnico para subsanar las deficiencias puestas de manifiesto por las resoluciones judiciales dictadas por la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de septiembre de 2019



Fdo: Pedro Fernández Hernández

Diputado del Grupo Parlamentario de VOX



VºBº

Iván Espinosa de los Monteros